

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 45 céntos de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pral.—La administración se ha trasladado al Pasaje de América.—Administrador, D. Nicolás Almiñana.

Número 3.161.

MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1878.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	»	á las 4 ⁰ 45 mañana	á las 3 ⁴⁵ tarde
Valencia.	»	» 8 »	» 2 »
Murcia.	»	» 9 noche.	» 12 ³⁰ »
Marina.	»	» 8 mañana	» 4 »
Baleares.	los lunes	» 7 »	» 3 ⁴⁵ (los martes.)
Oran.	los miércoles y sábados	» 4 tarde	» 3 ⁴⁵ (martes viernes.)

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	4 ⁰ 45 mañana.	4 ²⁰ tarde.
Tren-mixto.	5 ²⁵ »	8 ²⁰ noche.

DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	12 1/2 dia
Idem á idem.	Menz Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ. ^a	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 »	3 »
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 »	3 »
Idem á Aspe.	Idem de la Balsaeta.	9 »	2 »
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 »	2 »
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balsaeta (alterna.)	3 tarde.	8 mañ. ^a

De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarriá, salen de las posadas de la Balsaeta, Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

ADVERTENCIA.

Desde 1.º del actual, se ha encargado de la Administracion de EL CONSTITUCIONAL, D. Nicolás Almiñana, quedando aquella establecida en el pasaje de América.

La Redaccion del periódico continúa en el Paseo de Mendez Nuñez, número 31, principal.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres,

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria,

cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora Marquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la salubre influencia de la *Revalenta Arabiga*. Da Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* a reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pul-

mones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un *estrémimiento inelentado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos sordos y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo parálisis de la Vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. 4

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita econominando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las musculosas y consolidando las carnes. En cajas de botella de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20. rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du BAAR y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1. Madrid

GIBRALTAR!

(Prólogo de un libro.)

(CONTINUACION.)

—Moderad vuestro ímpetu, valiente español,—contestó irónicamente el inglés;—refrenad vuestro apasionado amor patrio, tanto más cuanto que esa patria que ahora defendeis os ha cerrado sus puertas y condenado á que vivais lejos de ella. ¡Lástima grande que vuestros furiosos se aniquilen en país extranjero, cuando tanta falta hacen en el vuestro corazones esforzados, en términos de que, no há mucho, mi nacion ha tenido que poner á vuestro servicio la espada de algunos de sus valientes hijos...

—Basta, basta,—replicó Alvarez;—vuestra menguada lógica y vuestras ridiculas teorías, que á más de ridiculas entrañan una cobarde mentira, no podrán acallar el coraje que habeis engendrado en mi pecho, ni me privarán de que os diga ante mis compatriotas y demas caballeros que me escuchan, que vuestra Inglaterra es una nacion artera, páfida y egoista; que su desmentida ambicion la hace fugir amistades y protectorados innobles y desleales, y que la plaza de Gibraltar, de cuya importancia os haciais lenguas para rebajar á mi patria, nos ha sido miserablemente robada á los españoles por medio de la traicion, de la sorpresa

y del dolo que tambien cuadra á los ingleses.

—Y bien, ¿qué queréis decir con esto español?—añadió el inglés.—Desprecio vuestros insultos y mantengo mis afirmaciones.

—Pues ya sabéis lo que cumple ahora entre caballeros. Rebajo mi honra llevandos al campo del honor; y si como inglés me inspirais repugnancia para admitiros á un duelo, personifico en voz la orgullosa soberbia de la páfida Inglaterra; y me complazco en batirme con un hombre que encarna para mí el objeto de todos mis odios, porque sólo odio y triste rabia guardo en mi pecho para vuestra ruin patria.

—Comprendido, y hasta la vista. Estos señores—añadió el inglés señalando á un francés y otro compatriota suyo que se hallaban allí presentes—se entenderán con los que vos designeis.

—Y ustedes—Dijo D. Pedro dirigiéndose á otros dos españoles que habian presenciado tan acalorada escena—me honrarán mucho conviniendo con los extranjeros lo que estimen oportuno para que quede incólume la honra de nuestra idolatrada patria.

Un momento despues, los padrinos habian quedado solos en el comedor y acordado que los contendientes se batirian á muerte en la madrugada del siguiente dia, siendo el arma la pistola.

III.

D. Pedro Alvarez se dirigió á su casa despues del violento altercado que tan valientemente habia sostenido con el inglés, y un mundo de extraños y encontrados pensamientos embargaron su mente en el resto del dia; su preocupacion fué mayor cuando supo se habia acordado el duelo á muerte, no porque su alma se acobardara ante un peligro que consideraba él como una de las mayores glorias que podian caberle, sino porque en aquel trance sentia no tener á un lado á sus queridos hijos y á su tierna é idolatrada esposa para darles quizás el apasionado beso de la postrer despedida.

Ya entrada la noche se encerró en su cuarto, revolvió sus papeles, sus libros y todos aquellos objetos que pudieran traerle á la memoria un cariñoso recuerdo de su amante familia; leyó repetidas veces las últimas cartas de su esposa y de sus hijos, y para contener la impaciencia que le devoraba y entreterer á la imaginacion en algo que acallara ciertos sombríos pensamientos se sentó junto á una mesa y se puso á escribir con febriles rasgos; emborrónó algunas cuartillas, estampando en ellas su voluntad y dejó escritas algunas cartas para otras tantas personas de las que ocupaban lugar preferente en su corazón; entre ellas, y en primera línea, una para su esposa é hijos, la cual encerraba un poema de amor, de ternura, de nobleza, de hidalguía y de patriotismo

mo sin límites. De todos estos escritos nos limitaremos á reproducir la siguiente epístola que dedicaba á su hijo mayor Eduardo, que á la sazón tendria unos diez y seis años.

Decia así:

«A mi queridísimo hijo Eduardo:

Si á tus manos llegare, hijo de mi alma; este recuerdo que en horas terribles de angustioso desvelo consagro á tu memoria, léelo muchas veces, hasta que se grave en tu imaginacion, para que aprendas á morir por tu patria y no olvides jamás á tu desventurado padre, que quizás bien pronto abandone el mundo n holocausto de la honra nacional, sin más desconsuelo que no tener á su lado á su idolatrada familia al exhalar el postrer suspiro, sin más pena que no percibir en su agonía sobre su rostro el húmedo rocío de las lágrimas de tu madre, de tí y de tu hermanita, que llorareis muy lejos de mí, tumba la triste y desconsoladora orfandad en que os dejo.

En verdad que algunos podrian tachar de inhumana, cruel y hasta criminal mi conducta, y que vosotros y que tú podríais dudar de mis nobles sentimientos y maldijerais mi memoria. No, no quiero morir, si es que el destino me reserva la muerte en premio de mi patriotismo, no quiero morir bajo el peso de tan tremenda acusacion, de tan horrible duda, y debo justificar ahora, en estos supremos instantes, mi conducta, para que tú, hijo mio, defiendas con toda la energia de tu alma á tu padre y puedas algun dia vengar mi memoria, consagrándote á trabajar por la causa de la libertad, de la civilizacion, del progreso y de la patria, aunque sacrificiéis, como yo, tu bienestar en este mundo de tristezas y de desengaños.

Vivia yo en España, en un hermoso país donde se meció mi cuna al nacer, arrullado en mi juventud por mil halagadoras y risueñas ilusiones que se fueron desvaneciendo á medida que mi espíritu se ilustraba, que mi razon se fortificaba con el estudio y que la esfera de mis conocimientos se hacia cada vez más amplia. Los horrores de la tirania y del despotismo; las espantosas catástrofes que se ofrecian ante mi vista á cada momento; las terribles y abominables guerras fratricidas que regaban de sangre el suelo de la madre patria; la eterna melancolía que dejó en mí, alma la muerte de mi desventurado padre, que fué sacrificado en cruelto suplicio por los fanáticos oscurantistas de esa desgraciada nacion, todo, todo eso me afirmó en las sacrosantas ideas de la libertad y de la democracia que yo vislumbraba como el único faro de salvacion para España, y cuya creencia ha de morir conmigo, para que tú la heredes, hijo mio, y trabajes con fe y con entusiasmo por la regeneracion moral del pueblo que te vío nacer.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 117

autoridades que se comprendian bajo el nombre de oficiales del Cónclave, fueron á la sala Sixtina, rodeados de la Guardia suiza con alabardas, y comenzando por el príncipe Chigi, prestaron todos el oportuno juramento, en voz alta, de cumplir bien y fielmente su cometido, de no hablar mas que lo preciso para comunicar las órdenes que recibieran, y de no comunicar á nadie cuanto viesan, oyesen y leyesen durante el Cónclave.

Terminado este acto, el cardenal camarlengo, acompañado de varios guardias nobles hizo una escrupulosa visita á todo el lugar señalado para Cónclave, examinó todos los rincones, camas, etc., y cuando pudo jurar que no habia persona alguna extraña, se reunió con varios cardenales, que con muchas encendidas fueron á la puerta del Cónclave que dá al corredor de las Logias. Al mismo tiempo llegó el mariscal con su brillante séquito, que recibió de manos del camarlengo una bolsa con las llaves de la puerta principal del patio de San Dámaso y de la llamada de los Papagallos. Apesar de la escrupulosa inspeccion hecha, el cardenal camarlengo solicitó al mariscal que retardase el cierre general, porque se habia acordado verificar una segunda visita, que en efecto duraba hasta las nueve y media. Cuando ya hubo seguridad matemática de que ningún extraño se albergaria, ordenó el príncipe el cierre general de puertas, que parecia con su extraño rumor el de lejanos calabozos, mandó estender el oportuno instrumento ante el notario apos-

116

LA MUERTE DEL PAPA.

autoridades nombradas para la vigilancia del Cónclave, que eran:

Secretario, monseñor Lasagni.

Gobernador, monseñor Ricci.

Mariscal, príncipe D. Mario Chigi, que ha elegido por capitanes á los Sres. Manni, Tosi, Alessandri y Leonardi.

Sagrista y confesor, monseñor Marinelli, obispo de Porfirio.

Subsagrís, el padre Piffer,

Prefecto de ceremonias, monseñor Martinucci.

Ceremonieros, monseñores Balestru, Romagnoli, Cataldi, Tortelli y Accoramboni.

Auditor, monseñor Passerini.

Sustituto, monseñor Cordelli.

Comisario del Sacro Colegio, Sr. De Dominicci, abogado.

Sustituto, Sr. Scifone.

Médicos, los doctores Antonini y Petacci.

Quirurgo, Sr. Ceccarelli.

Arquitecto, el conde Vespinomi.

Sustituto del anterior, Sr. Martinucci.

Provisionistas, Sr. Sterbini.

Gefe de escuina, Sr. Saracui.

Farmacéutico, el padre Mair, de San Juan de Dios.

El primero á prestar juramento debia ser el gobernador del Cónclave, pero se hallaba enfermo, y el mismo cardenal camarlengo fué á su propio lecho á tomarle juramento: mientras se restablecia, le sustituyó monseñor Macchi. A las cinco todas aquellas

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

113

9 Domingo Carata, arzobispo de Benevento, creado por Gregorio XVI, 73.

10 Francisco Augusto Fernando Donnet, arzobispo de Burdeos, 83.

11 Joaquin Pecci, obispo de Perugia, camarlengo, 68.

12 Antonio Benito Antonucci, obispo de Ancona, 80.

13 Antonio María Panebianco, franciscano, 70.

14 Antonio de Luca, prefecto de la Santa Congregacion del Indice, 73.

15 Juan Bautista Pitra, bibliotecario, 66.

16 Enrique María Gaston de Bonnechese, arzobispo de Rouen, 78.

17 Pablo Cullen, arzobispo de Dublin, 75.

18 Gustavo Adolfo de Gohenhöhe, 55.

19 Luciano Bonaparte, 50.

20 Inocencio Ferrieri, prefecto de la Congregacion de obispos y regulares y de disciplina regular, 68.

21 José Berardi, 68.

22 Juan Ignacio Moreno, arzobispo de Toledo, 61.

23 Rafael Monaco Lavalletta, vicario general de Su Santidad, 51.

24 Ignacio de Nascimento Moraes, patriarca de Lisboa, 67.

25 Renato Francisco Regnier, arzobispo de Cambridge, 84.

26 Flavio Chigi, arcepreste de San Juan Lateranense, 68.

Alicante 16 de Octubre de 1878.

SOLDADOS DE LA LIBERTAD.

Eso somos nosotros; eso son y han de ser siempre los constitucionales verdaderos de Alicante y su provincia; y como Sagasta, enarbolando con su frente erguida el pendón adorado de la libertad, nosotros nos llamamos con orgullo SAGASTINOS.

¡Constitucionales de Campos! ¡Imposible! La marcha que este hombre político ha considerado digno establecer y seguir en nuestra capital y su provincia, en el último tercio de su vida, ha interpuesto un abismo inmenso, eterno, entre sus hombres y los nuestros.

Que sigan ellos su bandera; agrúpanse y escóndanse entre sus pliegues todos los que profesen el político credo de un perpétuo mando; disfruten hoy como ayer disfrutaron las delicias del poder, que ayer les dió Sagasta y hoy les sostiene Cánovas; nosotros mandaremos cuando el pensamiento del hombre libre no se enfrente; cuando la libre conciencia no sufra tiranos grillos; cuando la libertad brille en su templo, teniendo a la ley y a la razón por sacerdotes.

Solo así queremos y podemos mandar nosotros; porque el poder ha de ser siempre en nosotros una consecuencia del credo; y nunca someteremos el sagrado dogma al valimiento del poder.

Que le ofrezcan a Sagasta, a nuestro ilustre jefe, ese poder con prescripciones esenciales que adulteren o lastimen su credo; él deprecia el poder para adorar su dogma; porque él es caudillo fiel de su amada libertad, y morirá abrazado a su bandera.

Por eso somos Sagastinos; y así como nuestro ilustre jefe sabe mantenerse puro en la desgracia, nosotros sabemos también vivir alejados de los hombres que mandan, sin desear sus favores, ni necesitar su protección y amparo.

Si el impulso de las circunstancias colocase el poder en manos de los históricos moderados, no seríamos nosotros los que con el fingido pretexto de evitar en nuestra capital y su provincia el mando de los moderados, fuéramos a ofrecer nuestros servicios y a renegar de nuestros dogmas ante un gobierno moderado, no soldados de la libertad, mandaremos cuando la libertad impere; y cuando toque a los demás

mandar, sabremos resignarnos sin pedir una parte en el botín.

Eso somos, y eso seremos siempre; y por eso entre los constitucionales verdaderos de nuestra capital y su provincia, y los hombres que siguen el bando político de los señores Campos, Porcel y Maestro, se ha levantado un abismo sin fondo.

Contemplad a esos hombres; ¿no tienen hoy por idolo a Cánovas que manda? ¿No lo representan, lo sostienen y lo ensalzan? ¿No le ofrecen, contra los mismos hijos de Alicante, diputados cuneros y sumisos que le enaltezcan con sus votos? ¿No se congregan y eligen y hacen triunfar para traer a la representación de la provincia, a individuos de familias carlistas? ¿No es bastante para ellos el título de verdadero liberal, para que lo proscriban y lo arranquen de la lista de vocales de sanidad? ¡Y queréis que nos llamemos constitucionales de Campos y Maestro! Jamás.

El partido constitucional de Alicante y su provincia, ha desplegado al viento su bandera—PROGRESO Y LIBERTAD—ha de ser para siempre nuestro lema;—CORONA EN D. ALFONSO XII Y CONSTITUCION DE 1869.—Ese será para siempre nuestro dogma.

Y en cuanto a nuestra política local, todo lo que nos aleje y nos aparte de esos vetustos santones, eternos mandarines, de conciencia política tan elástica que lo mismo adoran el progreso que aman el paso atrás; todo lo que nos libre y nos separe de la política acomodaticia, y nos acerque y nos una a la gran familia liberal de marcha franca y desinterés patriótico, respetando todos las dogmáticas diferencias; todo lo que en fin, nos constituya partido de orden, de libertad, de monarquía, de desinterés y firme credo, todo eso será para siempre el norte constante de nuestra política conducta.

Y no se olvide que al consignar estas solemnes palabras en nuestro periódico, es el comité constitucional el que las consigna; porque este periódico es su legítimo y declarado órgano; y este comité es la expresión genuina del partido, representado por sus hombres mas importantes, que lo nombraron y constituyeron, por unanimidad y con aplauso. Si fuese posible que todos los hombres políticos que hoy constituyen este comité, renunciasen sus cargos, no podrían renunciar jamás a sus espontáneos

acuerdos, que son perpétuos: aquellos mismos representantes reconocidos y declarados en solemnes actas, volverían a constituirlo, dejando para siempre permanentes los actos acordados.

Conste, pues, que todos los hombres que en Alicante se llamen constitucionales, reconocen y respetan los acuerdos de su comité; porque para no reconocerlos, ni respetarlos, fuera preciso antes, que los representantes del partido lo destituyesen, ó que el partido destituyese a esos representantes, lo cual ni ha sucedido, ni sucederá por fortuna.

CONSTE.

Sabemos que hay en nuestro municipio un acuerdo que autoriza al Alcalde para disponer del fruto de las palmeras de la esplanada; pero queremos preguntar a los hombres de *La Provincia* ¿está vuestra organización satisfecha, está tranquilo vuestro amor a Alicante, cuando vais a ese lindo paseo y contempláis desmochadas y tristes esas hermosas palmeras, que hace pocos días eran nuestro encanto y la envidia de los extranjeros?

¡Pobres palmeras! Esbeltas y lozanas, os orgulleciais ayer de vuestro fruto que contemplaban con delicia las bellas alicantinas, esbeltas también y ligeras y vagascómo sois vosotras al beso de las áuroras!

¡Pobres palmeras! ¡Ya vuestros racimos de oro no podrán adornar la tumba de los mártires!

¡La impiedad nos vendió por DIEZ MONEDAS!

¡Alcalde! ¡Alcalde!... ¡Ay Alcalde!

Mucho nos alegramos de las cortesías y finas expresiones que el director de *La Provincia* dedica ayer al director de EL CONSTITUCIONAL especialmente, y a los demás redactores en general.

Reciba de nuestra parte un afectuoso y sincero saludo.

Pero la palabrita que le pediamos, no nos la dió.

Adelante; mientras sigamos así, vamos bien.

Por la autoridad competente se ha dado la orden oportuna para que dejen de ser fumigadas en la estación del ferro-carril las personas que procedentes de Madrid lleguen a esta capital.

Bien nos parece esta medida que nunca hemos considerado bastante justificada, pues, en nuestra opinión, no ha existido motivo para la alarma que las personas susceptibles difundieron respecto al estado sanitario de Madrid.

Con fecha 14 del actual ha solicitado D. Máximo Herrero la adquisición de cinco pertenencias mi-

neras de hierro con el nombre *Re-medios* en término de Monóvar.

El celoso é inteligente oficial de la intervencion de esta administración económica D. Ricardo Ruiz, ha sido trasladado al negociado de Contribuciones de la Administración de Barcelona.

Dicho traslado ha sido muy sentido por todos los funcionarios de la referida dependencia en la que el Sr. Ruiz era muy querido.

Se encuentra entre nosotros, para asuntos de familia, el excelentísimo Sr. D. Enrique Boniche, brigadier del ejército de Cuba, de cuartel ahora en Valencia. Damos la bienvenida a tan bravo militar, con tanta más satisfacción, cuanto que además de las justificadas pruebas de valor que ha dado en defensa de nuestra codiciada perla de las Antillas, se ve la especial circunstancia de ser hijo de Alicante.

Por la dirección general de correos y telégrafos ha sido declarado cesante el aspirante de tercera clase a oficial de la administración de la estafeta de Cocentaina a D. Juan Bautista Reig Treusan, nombrándose en su reemplazo a D. Juan Silvestre Abat, con el sueldo de 750 pesetas.

Ha sido nombrado cartero de Ibi D. José Brotons Torres, licenciado del ejército con el sueldo anual de 182 pesetas.

Hemos tenido el gusto de leer el folleto publicado en Madrid, en que el general Carbó esplana un pensamiento acerca de la estadística territorial, industrial y comercial que se propone formar en la Habana el director de Hacienda Sr. Cancio Villamil.

El *Catastro en la Isla de Cuba* que así se titula este libro, merece un estudio analítico mas detenido del que podemos dedicarle por nuestra diaria tarea; pero no por eso dejaremos de hacer constar, la satisfacción que sentimos al ver que personas competentes por sus conocimientos y larga experiencia en el mando de aquella Antilla, dedican sus asiduos trabajos en proporcionar a los encargados hoy del gobierno supremo de la Isla, los medios y modo de establecer el Catastro verdad, para conseguir que una buena administración produzca espontánea y efectivamente la moralidad y la justicia en todos los servicios públicos.

En dicho folleto se rechazan en absoluto las estadísticas especiales y se declara el autor decidido partidario de la estadística general activa, industrial y parcelaria, porque dice que sin la parte jurídico-económica-científica-artística de las cosas, de las personas y de los hechos que unas y otras producen y las relacionan, es imposible legislar, ad-

ministrar bien, ni aun medianamente, toda vez que privados los poderes públicos de ese manantial perenne de verdad, tiene que marchar sin mas guía que la deducción y conjetura sobre las declaraciones de los mas interesados en ocultar la riqueza.

No podemos, como indicamos anteriormente, ocuparnos por mas tiempo del bien escrito folleto que ha dado a luz nuestro antiguo y estimado Gobernador militar señor Carbó, con el que estamos conformes respecto a todas sus apreciaciones; pero le dirigimos de todas veras nuestros plácemes y cordial felicitación por su importante trabajo que con sus justos razonamientos y oportunas consideraciones viene a llenar una necesidad sentida no solo en Cuba, sino en la misma península.

Bajo el título de *Sociedad de Agricultores*, acaba de formarse una importante asociación en la villa de Ibi, con el laudable objeto de perfeccionar los vinos y gestionar la venta de los mismos tanto en los mercados nacionales, como en los extranjeros.

Los Sres. D. Emilio Perez Alegret, D. José Cortés y D. Pascual Verdú, son los encargados de la dirección de los trabajos emprendidos con verdadero entusiasmo, y de los cuales, deben prometerse resultados muy ventajosos, los cosecheros de aquella comarca.

Felicitemos pues a los iniciadores de tan laudable pensamiento, y les deseamos el éxito mas satisfactorio.

Hé aquí el movimiento de buques del puerto de Alicante, en el mes de Septiembre último.

Embarcaciones entradas.—Españolas procedentes de América, 1, tripulantes 12, toneladas, 207, pasajeros, 1.

Idem del extranjero, 13, tripulantes, 213, toneladas, 2134, pasajeros, 490.

Idem de cabotaje, 104, tripulantes, 1386, toneladas, 20134, pasajeros 499.

Idem menores, 12, tripulantes, 60, toneladas, 185.

Extranjeros con carga, 16, tripulantes 279, toneladas 8051, pasajeros, 4.

Idem de tránsito, 5, tripulantes, 35, toneladas 520, pasajeros, 1.

Total, 151, tripulantes 1.975, toneladas, 31.194, y pasajeros 995.

Embarcaciones despachadas.—Españolas para el extranjero, 23, tripulantes, 356, toneladas, 4246, pasajeros, 257.

Idem de cabotaje, 98, tripulantes 1259, toneladas, 18.889, pasajeros, 418.

Idem menores, 14, tripulantes, 81, toneladas, 235, pasajeros, 1.

Extranjeros, 13, tripulantes, 207, toneladas 5271, pasajeros, 8.

Total 148, tripulantes, 1.903, toneladas, 28641, pasajeros, 684.

Buques españoles admitidos sin cuarentena, 121.

Idem extranjeros, 21.

Españoles con cuarentena, 1.

Banderas, ingleses 8, franceses, 8, italianos, 2, suecos, 2, noruegos, 1.

Total, 21.

Número de patentes expedidas, 35, refrendadas, 113.

- 27 Alejandro Franchi, prefecto de Propaganda Fides, 59.
- 28 José Hipólito Guibert, arzobispo de Paris, 76.
- 29 Luis Oregtia, prefecto de la Congregacion de Indulgencias y santas reliquias, 57.
- 30 Juan Simor, arzobispo de Strigon, 65.
- 31 Tomás María Martinelli, prefecto de la Congregacion de Ritos, 71.
- 32 Luis Antici Mattei, 67.
- 33 Pedro Gianelli, presidente del Consejo de Estado, 71.
- 34 Venceslao Ledochowski, arzobispo de Guesna y Posmania, 56.
- 35 Juan Mac Kloskey, arzobispo de Nueva York, 77.
- 36 Enrique Eduardo Manning, arzobispo de Westminster, 70.
- 37 Víctor Augusto Isidoro Dechamps, arzobispo de Malinas, 68.
- 38 Juan Simeoni, prefecto de los SS. palacios, 62.
- 39 Godofredo Brossays Saint Marc, arzobispo de Rennes, 75.
- 40 Domingo Bartolini, 66.
- 41 Bartolomé D'Avanzo, obispo de Calvi y Teano, 67.
- 42 Juan B. Franzelin, 62.
- 43 Francisco de P. Benavides, patriarca de las Indias Occidentales, 67.
- 44 Francisco Javier Apuzzo, arzobispo de Cápuá, 70.
- 45 Manuel García Gil, arzobispo de Zaragoza, 75.
- 46 Eduardo Howard, 48.

- 47 Miguel Payá y Rico, arzobispo de Santiago de Compostela, 66.
 - 48 Luis José Caverot, arzobispo de Lyon, 71.
 - 49 Luis de Canosa, obispo de Verona, 68.
 - 50 Luis Serafini, obispo de Veterbo, 69.
 - 51 José Mihalovitz, arzobispo de Jagabria, 63.
 - 52 Juan B. Kutschker, arzobispo de Viena, 67.
 - 53 Lucido María Parrochi, arzobispo de Boloña, 44.
 - 54 Vicente Moretti, arzobispo de Rávena, 54.
- Del orden de diaconos*
- 55 Próspero Caterini, prefecto de la Congregacion del Concilio, 82.
 - 56 Teodolfo Mertel, prefecto de la signatura de Justicia, 72.
 - 57 Domingo Consolini.
 - 58 Eduardo Borromeo, 56.
 - 59 Lorenzo Randi, 60.
 - 60 Bartolomé Pacca, 61.
 - 61 Lorenzo Niña, presidente de la Cámara de Esposios, 55.
 - 62 Eneas Sbarreti, 69.
 - 63 Federico de Falloux du Codray, 72.
 - 64 Antonio Pellegrini, 62.
- A las cuatro y media ya estaban los cardenales en la capilla, y entonaron solememente el *Veni Creator* terminado, se dispusieron por la sala regia, a entrar en la capilla Sixtina para recibir el juramento de las

tólico y los testigos príncipe Lancellotti, conde Cervanzi, comendador Angelini y abogado Chiesa.

En seguida, con voz robusta exclamó: *Evant evanes*, y como la orden no admite réplica, salieron los profanos, no sin dejar el corazón y los ojos entre aquellos angostos prisioneros, en quienes tenia puesta su atención el mundo. Siguiéron a los extraños como a paso de carga, el comisario, arquitecto, una escolta de suizos, que faeron á reconocer la parte esterna con los testigos del acto, los marqueses Saccheli y Viteleschi.

Al salir, los profanos, aun pudieron ver algo particular, pues se hallaron en un punto semejaute á los locutorios de las monjas en que habia cuatro tornos para comunicar al interior y dar recados, cartas, etcétera, todo lo cual iba á manos del cardenal camerlengo, el cual daba curso ó no á aquellos mensajes y objetos segun le parecia. El primer torno estaba al final de la escalera nueva, junto á la habitación del gobernador, guardado por los monseñores clérigos de cámara. El segundo, poco despues del otro, custodiado por los protonotarios apostólicos. El tercero, en el primer piso del sitio llamado la *Florería* á cargo de los obispos asistentes al Sólío Pontificio. Y el cuarto al ingreso del corredor de las Logias, bajo la guardia de los monseñores votantes de la signatura. En la escalera llamada del Mariscal habia una pequeña ventana, que era la especial del cuerpo diplomático, por si tenia que comunicar algo á los cardenales.

El Boletín oficial de ayer publica los partes oficiales del viaje de S. M. el Rey. El estado de los precios de los víveres vendidos en el mes de Setiembre último. El pliego de condiciones presentado por la Dirección de Rentas Estancadas para la adquisición en pública subasta de 400.000 kilogramos de tabaco.

MONSEÑOR DUPANLOUP.

El sábado último, á las cinco y media de la tarde se recibió la noticia de la muerte de monseñor Dupanloup, obispo de Orleans. Lo avanzado de la hora sólo nos permitió reproducir tan infausta noticia: hé aquí ahora algunos datos relativos á tan importante personaje, que nos suministra nuestro colega Los Debates:

Antonio Felipe Dupanloup nació en Saint-Félix (Saboya) el 3 de Enero de 1802. Trasládose á París á la edad de 8 años para seguir allí sus estudios, y se ordenó de sacerdote en 1825. Dos años más tarde fué elegido confesor del duque de Burdeos, y poco después catequista de los jóvenes príncipes de Orleans, siendo elevado á la categoría de limosnero de la Delfina poco antes de la revolución de Julio. Desde 1831 hasta 1849 fué director de la Academia de San Jacinto, rector del seminario de París, enviado á Roma con una delicada misión por monseñor Affre, vicario titular, catedrático de elocuencia sagrada en la Sorbona, canónigo titular de Nuestra Señora de París y obispo de Orleans, por último.

Animado de un espíritu liberal, desde los primeros años de su juventud, procuró establecer en los seminarios, cuya inspección le estaba encomendada, cierta amplitud en el sistema de enseñanza, abriendo un período de reñida competencia con los establecimientos laicos de instrucción.

Han dejado memoria en París su polémica con El Univers, su Carta á un católico, publicada en 1859, y el proceso que se le formó á instancia de una sobrina de monseñor Rousseau antecesor suyo en la silla episcopal de Orleans, al cual agravió duramente desde el púlpito. En el año 1863, fué llamado á la Academia francesa en reemplazo de Tisot, y entonces publicó un folleto, titulado Advertencia á los padres de familias, y personalmente dirigido contra Littré, Maury, Taine y Renan, y á cuya influencia debió el primero de aquellos ver fracasada su candidatura.

Sus obras más celebradas forman tres volúmenes, titulados: De la educación; un tomo sobre Evangelios escogidos para todos los días del año; un Manual de Catecismos y un Método general de Catecismos.

Ha continuado sin interrupción alguna haciendo propaganda en favor de las doctrinas que sustentaba, y aun no hace quince días, que con motivo del discurso pronunciado en Romans, por Gambetta, dirigió á éste una carta que circuló por toda la prensa.

NOTICIAS GENERALES.

El rey llegó el domingo 13, á Vitoria. El duque de Montpensier saldrá de un día á otro á Sanlúcar de Barrameda. Según noticias de carácter oficial, S. M. el Rey regresará por Zaragoza y revisará las tropas de aquel distrito.

Muchos de los diputados que están fuera de Madrid, han anunciado su regreso para la próxima semana. El lunes 14 á las tres de la tarde se hacían en Bolsa operaciones de consolidado á 15, 12 1/2 al contado, de bonos á 85,25, de Banco y Tesoro á 97,20; de 2 por 100 á 32,80, y de Aduanas á 96,75. El general Grant debió llegar ayer á Vitoria con objeto de asistir á las maniobras militares.

El sábado fué sustraída en Barcelona, de una habitación de la calle del Hospital, una criatura de veintisiete meses. No ha sido aun habido el secuestrador.

El lunes 14 por la mañana á las siete fondó en Cádiz, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo América con la correspondencia pública y pasajeros.

El viernes próximo se celebrará la vista de la denuncia que se sigue á nuestro estimado colega El Imparcial.

De dos años á esta parte pasan de mil las personas que han emigrado de Vinaroz.

Los periódicos valencianos dicen que el maestro de escuela de Museros anda pidiendo limosna, teniendo á su favor un crédito de diez y ocho mensualidades de personal y retribuciones y siete años de material.

El Sr. Fernandez San Roman se encargó el lunes de la dirección general de infantería.

En un periódico de Almería: «Sigue una tramitación activa la causa que con motivo de ciertos conciliábulos celebrados entre las distintas fracciones en que se divide el partido republicano de esta capital, se halla incoada en el juzgado de primera instancia de este partido.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

Presidencia de Consejo de Ministros.—Real decreto disponiendo que el ministro de la Gobernación, D. Francisco Romero y Robledo, se encargue nuevamente del despacho de dicho ministerio.

Otro resolviendo cese en el desempeño del ministerio de la Gobernación el ministro de Fomento, D. Francisco de Borja Queipo de Llano, conde de Toreno.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda presentada en nombre de D. Rosendo Fabregas, contra una orden del ministerio regencia, expedida en 8 de febrero de 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 13.—Hoy se han verificado en todo el reino las elecciones de diputados; reinando en todas partes la mas perfecta tranquilidad, obteniendo el gobierno una gran mayoría.

Ayer descarriló un tren de viajeros en la línea férrea del Miño, resultando siete muertos y gran número de heridos.

Nueva-York 13.—La fiebre amarilla sigue decreciendo en la Luisiana.

El tiempo ha refrescado bastante allí.

Roma 13.—La Cámara de diputados votará en breve la nueva ley electoral estableciendo el sistema de grandes circunscripciones en lugar de distritos que existen actualmente.

Se cree que este nuevo sistema dará un resultado mas favorable á los partidos extremos.

Paris 13.—El ministro de Marina de Francia, en vista de que continúa todavía la insurrección en un distrito de Caledonia, ha dispuesto telegráficamente el envío á Numeo desde Cochinchina de fuerzas de infantería de Marina.

El buque de guerra Hugon que se hallaba en el mar de la China, ha salido ya para reforzar la estación naval de Caledonia.

Tolon 13.—El contraalmirante Pettibon saldrá de este puerto el 25 del corriente mandando una escuadrilla destinada á Caledonia.

Vienna 14.—El periódico oficioso la Revista del lunes que se publicará mañana, insertará un artículo muy vivo contra la Puerta, diciendo que en vista de que ésta ha roto las negociaciones que tenia pendientes con el gabinete de Viena, Austria ha recobrado su mas completa libertad de acción.

Nada le impedirá usar del derecho que le confirió el Congreso de Berlin, de ocupar la plaza de Novi-Bazar cuando crea que ha llegado momento oportuno de hacerlo.

Berlin 14.—Los periódicos conservadores dicen que será disuelta la Cámara si no concede los cinco años de duración para la ley contra el socialismo.

Bucharest 14.—Los rusos han comenzado á tomar posesion de la Besarabia y á instalar la Administración.

Las Cámaras rumanas han votado un crédito de un millon para ocupar la Dobrutchá.

Paris 14.—En la eleccion de un diputado verificada en Moulins, donde ocurrió empate el domingo pasado, ha sido elegido el Sr. Datas, republicano.

Constantinopla 14.—El gobierno montenegrino ha declarado terminantemente que no entregará los prisioneros de guerra que conserva todavía en su poder mientras la sublime Puerta no cumpla en todas sus partes lo convenido en el tratado de Berlin.

Esta noticia ha producido aqui gran sensacion.

Esto, unido á la actitud de Austria, se teme dé lugar á nuevos y graves conflictos.

Londres 14.—El Sr. Schouvaloff, embajador de Rusia en la corte de Inglaterra, regresará aqui esta semana para encargarse de nuevo de la embajada.

Marsella 14.—Son esperados hoy en esta capital dos loras del almirantazgo inglés de paso para Toulon y Spezia.

Despues de inspeccionar minuciosamente estos arsenales para conocer los adelantos de las marinas francesa é italiana, saldrán para la isla de Chipre con objeto de organizar las fuerzas navales inglesas que deben permanecer en aquellas aguas.

Paris 14.—Un despacho de Constantinopla asegura que el ejército ruso está operando un movimiento de concentracion sobre Andrinópolis.

GACETILLAS.

Lo positivo.—La compañía dramática del Sr. Tamayo empezará á funcionar el sábado próximo en el Teatro Principal, poniéndose en escena la preciosa comedia cuyo título sirve de epigrafe á esta gacetilla, tomando parte en su desempeño la Sra. Guizarro, y los señores Tamayo, Portes y Barceló.

El Sr. Espinosa, actor cómico, ha elegido para su estreno el juguete cómico Aventuras de un cesante.

Nos parece muy acertada la eleccion de las obras y auguramos á la empresa un éxito lisonjero.

Defuncion.—Anteayer falleció á consecuencia de una penosa enfermedad á que fué nuestro amigo particular don Antonio Bernabeu y Falomir, Dr. en medicina y cirugía, condecorado con la cruz de epidemias y persona muy estimada por todos los que tenían el gusto de frecuentar su trato, de modo, que su muerte ha sido muy sentida por sus numerosos amigos, los cuales lo demostraron así, asistiendo á su entierro que tuvo lugar ayer tarde formando el cortejo fúnebre un gran número de personas distinguidas.

Nosotros, al lamentar su muerte, enviamos nuestro mas sentido pésame, á su estimable familia, á la que deseamos la resignacion necesaria para soportar tan sensible pérdida.

Queja justa.—Varias personas que tienen necesidad de ir con frecuencia á sus posesiones de la huerta por el camino que conduce desde esta capital á San Juan, nos manifestan que dicha carretera está convertida en un verdadero barranco, que al paso que el tiempo trascurre, se pone intransitable. Hace algun tiempo, el peon encargado de su conservacion cuidaba de recomponerla, como era su deber, pero hace ya varios meses que ni siquiera arroja un puñado de piedra, segun se nos asegura, en los muchos hoyos que dificultan el paso, con perjuicio grave de los transeuntes que á todas horas discurren por aquella vía.

Llamamos, pues, la atencion de quien corresponda sobre tan deplorable abandono, y esperamos que esta queja que trasmitimos en nombre de innumerables personas, será atendida y se pondrá remedio para evitar la completa ruina de un camino tan indispensable y construido á costa de tantos sacrificios.

Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el agua florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se desata una botella. Exhala su propia recomendacion y espere por toda la habitación donde se halla. Rocíela usted en su pañuelo y llevará usted un ramillete inmarcitable. Si su cutis es delicado, qué mas apacible para despues de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histéricos su apacible olor obra como por encanto. Se previene á los compradores de observar que las palabras agua florida de Murray y Lanman, droguistas New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—523.

Se recomienda.—El 1.º de Noviembre próximo se abrirá un curso de Teneduría de libros por partida doble, Método Gallur, el cual terminará el 31 de Marzo siguiente.

Los honorarios son 60 reales mensuales.

Para los que, impuestos de la teneduría de libros, solo quieren aprender las cuentas especiales, Intereses, Banca en participacion, y Banca en participacion con intereses, abonarán 100 reales mensuales.

El pago será adelantado; y las horas de cátedra de seis á ocho de la noche. Se suscribe en la Portería del Casino y en la imprenta de este periódico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Santo Cristo, p. Rodriguez, de Altea, con pipas vacías. Laud Nuestra Señora de la Aurora, p. Torregrosa, de Torreveija, con sal. Laud Joven Antonia, p. Olivares, de Torreveija, con sal. Vapor Segovia, c. Martin, de Valencia, con efectos. Vapor Genil, c. Zaragoza, de Valencia, con efectos. Vapor Anselmo, c. Navaliaga, de Valencia, con efectos. Vapor Vargas, c. Nuchera, de Cartagena, con efectos. Vapor Covadonga, c. Pola, de Cartagena, con efectos. Laud María Concepcion de los Angeles, p. Quesada, de Torreveija, con sal. Vapor alemán Birman, c. Kopper, de Tarragona, con efectos.

DESPACHADOS.

Pol. gol. francesa Rondine, c. Du-noy, para Cette, con vino. Goleta inglesa, María Luisa, c. Miller, para Gibraltar, con lastre. Bergantín Nueva Cándida, c. Rodriguez, para Nápoles, con efectos. Laud Virgen del Carmen, p. Seguí, para Ibiza, con efectos. Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos. Vapor Jaime II, c. Granada, para Palma, con efectos. Vapor Anselmo, c. Navaliaga, para Bilbao, con efectos. Vapor Genil, c. Zaragoza, para Cete, con efectos. Vapor Covadonga, c. Pola, para Barcelona, con efectos. Vapor Vargas, c. Nuchera, para Barcelona, con efectos. Vapor Segovia, c. Martin, para Sevilla, con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 15 de Octubre de 1878.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 756,19; Termómetro . . . 23,8; Viento . . . S. O. Brisa; Atmósfera . . . Celajes; Mar . . . Tranquilo; Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 27,4; Idem mínima durante la noche . . . 09,2; Irradiacion nocturna . . . 2,88; Evaporacion en milim. . . 2,88

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Máxima y la Bta. Maria de la E. SANTO DE MAÑANA.—Sta. Eduvigis, duquesa de Polonia.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades por

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACÉUTICO,

y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de arnica.—Tafetan de arnica homeopática.—Cajas con 43 medicamentos de la 6.ª dilucion y su manual, (60 rs.)—Tibos de glóbulos de 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios, uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. ANO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO ANO XXIX. Publicase el día 4.º de cada mes. No se admiten suscripciones por menos de un año. Mereced á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la toilette, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que pertenecen á cualquier persona ejecutar todas las toilette; las grandes hojas de tapicería adornadas de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redondeo, guipur, punto de media, peinados, sombreros, lencería, agnadas, puntillas, rebus, ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita. Le Conseiller des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad. Precios para toda España, 50 reales.

TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

de DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon. Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29 y en las principales farmacias de España.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados, obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economia en los trabajos que se le confien.

